

boletín oficial de la provincia



núm. 229



miércoles, 3 de diciembre de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-08202

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CONDADO DE VALDIVIELSO

Aprobado por esta Junta Vecinal el pliego de condiciones que han de regir la subasta pública para la adjudicación en régimen de alquiler de «nave-almacén», sin uso específico, se anuncia la correspondiente subasta pública a los siguientes efectos:

Objeto del contrato: Adjudicación, mediante subasta pública, en régimen de alquiler de una nave-almacén, sin uso específico.

Situación: Barrio Santa María, s/n. Condado de Valdivielso (Burgos).

Características: Nave-almacén de unos 80 m². Sin uso específico.

Distribución: Una sola pieza con una altura aproximada de 5 metros.

Periodo de alquiler: Un (1) año, prorrogable a un máximo de cinco (5) años.

Precio de salida: 500 euros anuales.

Fianza: 100 euros.

Presentación de proposiciones: Se presentarán por escrito en la Junta Vecinal hasta cinco minutos antes de celebrarse la subasta, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2014 a las 19:00 horas, en las dependencias de la Junta Vecinal; se presentarán en sobre cerrado a satisfacción del licitador con la correspondiente fianza y fotocopia del D.N.I. del licitador.

En caso de quedar desierta se celebrará una segunda subasta el día 3 de enero de 2015 a la misma hora y en el mismo lugar.

En Condado de Valdivielso, a 16 de noviembre de 2014.

El Alcalde Pedáneo, Fernando Arce Alonso

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es

- 39 -